

**INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL SISTEMA DE ADMINISTRACION  
RIESGOS OPERATIVOS (MAPA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, IPVER,  
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y CORRUPCION)**



**DICIEMBRE DE 2025**

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

La gestión de los riesgos operativos es una parte integral de las buenas prácticas gerenciales, es por ello, que se reconoce como un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso, de una forma que permita a las organizaciones minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. Como parte integral de la estructura de gobierno, principios éticos, políticas, valores, normas y directrices que orientan todas las actuaciones del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ en su conjunto, las cuales están establecidas en documentos como el Código de Gobierno Corporativo y de Integridad, el Manual del Sistema Integrado de Gestión, las caracterizaciones de procesos, procedimientos, entre otros; se adopta el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), con el fin de asegurar que se cuenta con un marco adecuado para manejar estos eventos, frente a las amenazas inherentes a los objetivos estratégicos.

Los riesgos del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, cambian constantemente, la naturaleza y las consecuencias potenciales que se enfrentan son cada vez más complejas y sustanciales. La rapidez de los cambios, las expectativas más exigentes de los clientes, los requerimientos del estado colombiano, el impacto de una posible falla en los controles y los rápidos cambios en las tecnologías y son algunos de los factores que pueden llegar a afectar la Entidad. Los riesgos Estratégicos, Gerenciales, Operativos, Financieros, Tecnológicos, de Cumplimiento, de Imagen o Reputacional y de Corrupción, asociados con el funcionamiento de la entidad, están siempre inherentes en la realidad de la gestión pública, pero la Alta Dirección del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, a través del monitoreo de los riesgos operativos, considera los aspectos necesarios para decidir sobre el nivel de riesgo que es aceptable y crea una estructura de control que tiene como objetivo mantener los riesgos dentro de los límites apropiados.

Desde la Alta Dirección se estableció que desde la Oficina Asesora de Planeación Institucional y responsable del proceso de gestión del SIG, se tendrá la adición de las actividades orientadas a definir los instrumentos, metodologías y procedimientos requeridos, para que la entidad administre efectivamente los riesgos de los procesos (Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO), en concordancia con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, efectuando el seguimiento en el cumplimiento y efectividad de las acciones y controles definidos en los Mapa de Riesgos por Procesos y Riesgos Anticorrupción, de conformidad con lo definido en la normatividad vigente, acompañando a las diferentes

dependencias del Instituto, relacionados con los riesgos de los procesos (Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO), asegurándose que se promueva la toma de conciencia y el enfoque a la gestión del riesgo, en todos los niveles del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUÉ. Todo es en el marco del acuerdo de consejo directivo No 001 de 2025 “Por medio del cual se actualiza la Estructura Organizacional del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUÉ y se dictan otras disposiciones, estas actividades se estaban desarrollando desde la Oficina de Gestión del Riesgo y pasaron al proceso de gestión del SIG en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación Institucional, ya que será el encargado de realizar la administración del sistema de administración del riesgo operativo SARO.

A continuación, se relacionan las actividades, unidad de medida y cantidad que la oficina ejecutara:

- Realizar Seguimiento y Valoración del Mapa de Riesgos y Oportunidades, Unidad de medida Unidad, cantidad 1.
- Realizar Seguimiento a la Matriz de Identificación de Peligros, Valoración y Evaluación de Riesgo IPVER, Unidad de medida Unidad, cantidad 1.
- Realizar Seguimiento de Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales, Unidad de medida Unidad, cantidad 1.
- Realizar seguimiento a los riesgos identificados y clasificados como riesgos de corrupción, Unidad de medida Unidad, cantidad 1.

## **POLITICAS DE RIESGO**

### **POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

La política de administración de riesgos es aplicable a todos los servicios, procesos, proyectos y planes de la entidad durante el desarrollo de la gestión planificada del **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ** y a las acciones ejecutadas por los servidores y/o contratistas durante el ejercicio de sus funciones.

## POLÍTICAS ESTRATÉGICAS

Definen los criterios y lineamientos generales de actuación encaminados a generar una alineación entre el direccionamiento estratégico y el Sistema de Administración de Riesgo Operativo del **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ**.

a) El Consejo Directivo y la Gerencia General de INFIBAGUÉ reconocen en la Administración del Riesgo Operativo, una herramienta que permite identificar, medir, controlar y monitorear, los riesgos inherentes y potenciales del Instituto.

b) El Consejo Directivo y la Gerencia General de INFIBAGUÉ se comprometen con el desarrollo y mantenimiento de un eficaz Sistema de Administración del Riesgo Operativo.

c) Los Roles y Responsabilidades para la Administración del Riesgo por Procesos, definidos en el **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ**, son las siguientes:

- Línea estratégica. Corresponde al Consejo Directivo, con el visto bueno del Comité de Coordinación de Control Interno, establecer las Políticas de Administración de Riesgos y asegurarse de su permeabilización en todos los niveles del **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ**, de tal forma que se conozcan claramente los niveles de responsabilidad y autoridad que posee cada una de las tres líneas de defensa frente a la Gestión del Riesgo.
- Primera Línea de defensa. Corresponde a los Jefes de Área y/o Grupo asegurar que se implemente la metodología para mitigar los riesgos en la operación de los procesos, reportando a la segunda línea sus avances y dificultades.
- Segunda Línea de defensa. Corresponde a la Oficina de Gestión del Riesgo la difusión y asesoría de la presente metodología, así como de los planes de tratamiento de riesgo identificados en todos los niveles de la entidad, de tal forma que se asegure su implementación.
- Tercera Línea de Defensa. Le corresponde a Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, realizar evaluación independiente sobre la Gestión del Riesgo en la Entidad, catalogándola como una unidad auditable más, dentro de su universo de Auditoría y por tanto debe dar a conocer a toda la Entidad el Plan Anual de Auditorías basado en riesgos, y los resultados de la evaluación de la Gestión del Riesgo.

d) Los procesos de Contratación de Bienes y Servicios y el de Atención al Ciudadano, deberán tener en cuenta los criterios establecidos por el Programa Presidencial para la Moralización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, en lo referente con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

# SEGUIMIENTO SISTEMA ADMINISTRACION DE RIESGOS OPERATIVOS SARO

## MAPA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES (Inherentes)

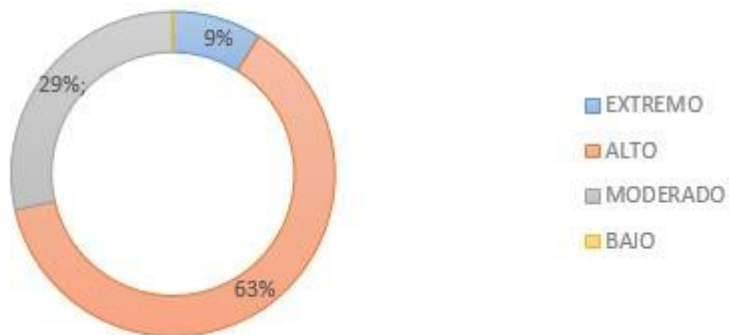
### RIESGOS Y OPORTUNIDADES



En el seguimiento anual realizado a los mapas de riesgos y oportunidades de los 18 procesos de la entidad, se identificaron **112 riesgos**, de los cuales, el 71% de estos, se encuentran dentro de los niveles de riesgo (extremo, alto) y un 28% se encuentra dentro del nivel moderado en los riesgos inherentes, los cuales fueron identificados mediante la **metodología SARO** adoptada por el instituto. Ver anexo FOR-GR-001-MAPA-DE-RIESGOS-Y-OPORTUNIDADESCONSOLIDADO.xlsx

TOTAL RIESGOS		
IMPACTO INHERENTE	CANTIDAD	%
EXTREMO	10	9%
ALTO	70	63%
MODERADO	32	29%
BAJO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>

Grafico Mapa de Calor Riesgo Inherente Dic 2025



MAPA DE CALOR DE RIESGO CON SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2025					
RIESGOS IDENTIFICADOS	RIESGOS IDENTIFICADOS	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL	RIESGOS MITIGADOS	PORCENTAJE RIESGOS MITIGADOS
EXTREMO	10	10	4	6	60%
ALTO	70	70	44	26	37%
MODERADO	32	32	22	10	31%
BAJO	0	0	42	42	0%
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>84</b>	<b>75%</b>

Fuente: Mapa de calor Riesgos y Oportunidades – Gestión del SIG

## MAPA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES (Residuales)

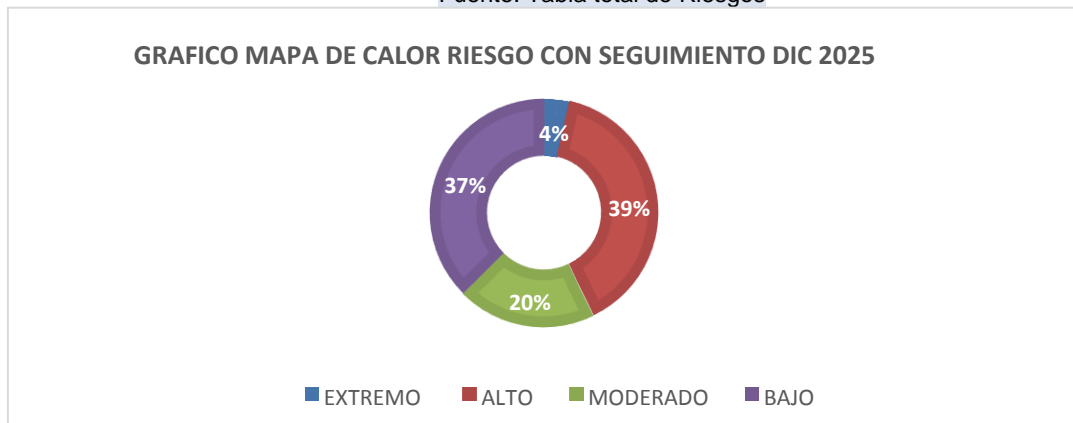
Una vez realizadas las actividades de control ejecutadas sobre los riesgos inherentes identificados en un principio por los equipos de trabajo de cada uno de los procesos, se puede establecer que los riesgos residuales de estos 112 riesgos identificados, se encuentran 4 riesgos en nivel de criticidad extremo, 44 riesgos en nivel de criticidad altos y 22 riesgos en nivel de criticidad moderado), de los cuales 42 se ubican en zona de riesgo bajo, a los riesgos extremos se les hace seguimiento especial, para evitar su materialización y reducir el impacto que puede producir en el cumplimiento de los objetivos. Esto involucra que, cerca de 84 riesgos se encuentran en la zona de controlados y/o mitigados. Ver anexo FOR-GR-001-MAPA-DE-RIESGOS-Y-OPORTUNIDADESCONSOLIDADO.xlsx



Fuente: Grafica Riesgos y Oportunidades – Gestión del SIG

TOTAL RIESGOS		
IMPACTO RESIDUAL	CANTIDAD	%
EXTREMO	4	4%
ALTO	44	39%
MODERADO	22	20%
BAJO	42	38%
TOTAL	112	100%

Fuente: Tabla total de Riesgos



Fuente: Grafica Riesgos y Oportunidades residual – Gestión del SIG

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS RESIDUALES EXTREMOS.

Se realiza el seguimiento en la evaluación de la administración de los 4 riesgos extremos que se identificaron después de aplicar los controles, para que, a partir de esta actividad, los responsables de los procesos determinen acciones correctivas o de mejora.

A continuación, se relacionan los riesgos:



**Proceso:** Gestión Estratégica

**Riesgo:** R3

**Descripción:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por desfinanciación, parálisis o desaparición de Infibague debido a la transitoriedad de la función de alumbrado público y/o dependencia sobre el impuesto de alumbrado público.



**Proceso:** Atención al ciudadano

**Riesgo:** R53

**Descripción:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los requisitos 10.2.1 y 9.1.2 en relación a la atención de los usuarios debido a 1. incumplimiento del requisito 10.2.1 en relación con las quejas o reclamos por el servicio de alumbrado público; en donde la entidad realización acciones correctivas, pero no realiza análisis de causas para medidas preventivas. 2. Incumplimiento del requisito 9.1.2 por bajo indicador de nivel de satisfacción de usuarios debido a las demoras en la ejecución y respuesta de PQRS.



**Proceso:** operación Esquemas Empresariales - Alumbrado Publico

**Riesgo:** R63

**Descripción:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no prestación o parálisis del servicio debido a el retiro de actividad transitoria y/o modificación de impuesto de alumbrado público.



**Proceso:** Gestión Financiera

**Riesgo:** R81

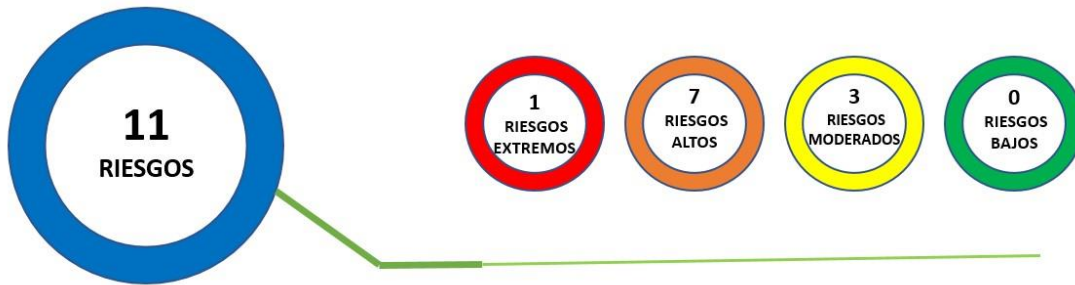
**Descripción:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por perdida de documentos y/o extracción y/o sanciones debido a la deficiencia en los trámites de la documentación de los procesos (sin control o debido proceso).

## CONCLUSIONES SGC

- Es importante recordar que los riesgos son dinámicos, por tal motivo se requiere apoyo y compromiso de todos los procesos con la gestión de los riesgos, debido a que cada riesgo requiere un tratamiento especial y diferenciado por parte del área o lugar donde se genera.
- Se deben proponer nuevas oportunidades por parte de los procesos, con el fin de seguir en el proceso de mejora continua. Aunque las oportunidades ya identificadas se encuentran en un nivel aceptable dentro de la zona de oportunidad, algunos procesos pueden ajustarse a los cambios recientes que viene teniendo la entidad.
- Es fundamental que los procesos de la entidad y la alta gerencia, apoyen los procesos de actualización, evaluación, valoración y capacitación que viene realizando la Oficina Asesora de Planeación Institucional, brindando información oportuna, que aporte a la identificación, control y mitigación de riesgos.
- Se recomienda de acuerdo a la inclusión de los riesgos de las FODAS de cada proceso e incluidas en la matriz de riesgos, realizar el control y mantener la criticidad en niveles bajos, realizar los debidos tratamientos y mitigar los riesgos de forma oportuna.
- Se recomienda que el Proceso Gestión del SIG, realice la publicación en la página web de los seguimientos cada vez que los realice.
  - El riesgo R3 identificado que se ubica en zona de riesgo extremo, denominado “POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN ECONÓMICA Y REPUTACIONAL POR DESFINANCIACION, PARÁLISIS O DESAPARICIÓN DE INFIBAGUE DEBIDO A LA TRANSITORIEDAD DE LA FUNCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y/O DEPENDENCIA SOBRE EL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.” por lo cual, se solicitara mayor gestión por parte de la Alta Dirección, continuar fortaleciendo las actividades que se realicen tendientes a los servicios de alumbrado público que ejecuta el Instituto, para que se tenga un mayor impacto en el control del mismo.
  - El riesgo R53 identificado que se ubica en zona de riesgo extremo, denominado “POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN ECONÓMICA Y REPUTACIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10.2.1 Y 9.1.2 EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEBIDO A 1. INCUMPLIMIENTO DEL REQUISITO 10.2.1 EN RELACIÓN CON LAS QUEJAS O RECLAMOS POR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO; EN DONDE LA ENTIDAD REALIZACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS, PERO NO REALIZA ANÁLISIS DE CAUSAS PARA MEDIDAS PREVENTIVAS. 2. INCUMPLIMIENTO DEL REQUISITO 9.1.2 POR BAJO INDICADOR DE NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DEBIDO A LAS DEMORAS EN LA EJECUCIÓN Y RESPUESTA DE PQRS.” por lo cual, se solicitará mayor gestión por parte de Atención al Ciudadano, continuar fortaleciendo las actividades que se realicen tendientes a las PQRS de los servicios de alumbrado público, plazas de mercado, parques y zonas verdes, como de los demás esquemas empresariales que ejecuta el Instituto, para que se tenga un mayor impacto en el control del mismo.

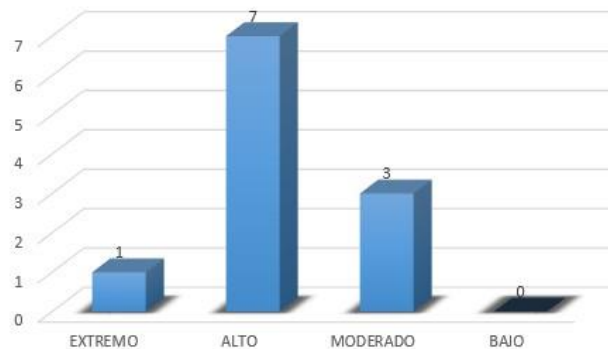
- El riesgo R63 identificado que se ubica en zona de riesgo extremo, denominado “POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN ECONÓMICA Y REPUTACIONAL POR LA NO PRESTACIÓN O PARÁLISIS DEL SERVICIO DEBIDO A EL RETIRO DE ACTIVIDAD TRANSITORIA Y/O MODIFICACIÓN DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.” por lo cual, se solicitara mayor gestión por parte de la Alta Dirección y la Dirección Operativa y Comercial – Grupo de Alumbrado Público, continuar fortaleciendo las actividades que se realicen tendientes a los servicios de alumbrado público que ejecuta el Instituto, para que se tenga un mayor impacto en el control y/o mitigación del mismo.
  
- El riesgo R81 identificado que se ubica en zona de riesgo extremo, denominado “POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN ECONÓMICA Y REPUTACIONAL POR PERDIDA DE DOCUMENTOS Y/O EXTRACCIÓN Y/O SANCIONES DEBIDO A LA DEFICIENCIA EN LOS TRÁMITES DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS (SIN CONTROL O DEBIDO PROCESO.” por lo cual, se solicitara mayor gestión por parte al proceso de Gestión Financiera, para que continúe realizando los controles a las actividades que contengan tramites y/o documentación que se realicen tendientes a los servicios que ejecuta el Instituto, para que se tenga un mayor impacto en el control y/o mitigación del mismo.

## MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION



En el seguimiento anual realizado a los riesgos de corrupción de los 18 procesos de la entidad, se identificaron **11 riesgos de corrupción**, de los cuales, 7 riesgos correspondientes al 64% de estos, se encuentran dentro de los niveles de riesgo alto, 3 riesgos correspondientes al 27% de estos, se encuentran dentro de los niveles moderado y por ultimo 1 riesgo correspondiente al 9%, se encuentra dentro del nivel extremo en los riesgos de corrupción inherentes, los cuales fueron identificados mediante la **metodología SARO** adoptada por el instituto. Ver anexo FORGR-001-MAPA-DE-RIESGOS-CORRUPCION-CONSOLIDADO.xlsx

GRAFICO MAPA DE CALOR RIESGO CORRUPCION  
CON SEGUIMIENTO DIC 2025



Fuente: Mapa de Riesgos y Oportunidades – Gestión del SIG

MATRIZ DE CRITICIDAD DEL RIESGO CORRUPCION O MAPA DE CALOR CONSOLIDADO

PROBABILIDAD						
CASI SEGURO	5		1			
PROBABLE	4		1	2		1
POSIBLE	3		1	1		
IMPROBABLE	2			1	1	
RARA VEZ	1			1	1	
IMPACTO		1	2	3	4	5
		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO

TOTAL RIESGOS CORRUPCION		
IMPACTO RESIDUAL	CANTIDAD	%
EXTREMO	0	0%
ALTO	1	9%
MODERADO	5	45%
BAJO	5	45%
TOTAL	11	100%

Fuente: Tabla Riesgos de corrupción residuales – Gestión del SIG

Una vez realizadas las actividades de control ejecutadas sobre los riesgos de corrupción inherentes identificados en un principio por los equipos de trabajo de cada uno de los procesos, se puede establecer que los riesgos residuales de estos 11 riesgos de corrupción identificados, se encuentran 1 riesgo en nivel de criticidad alto, 5 riesgos en nivel de criticidad moderado y 5 riesgos en nivel de criticidad bajo, a los riesgos altos se les hace seguimiento especial, para evitar su materialización y reducir el impacto que puede producir en el cumplimiento de los objetivos. Esto involucra que, cerca de 10 riesgos se encuentran en la zona de controlados y/o mitigados. Ver anexo FOR-GR-001MAPA-DE-RIESGOS-CORRUPCION-CONSOLIDADO.xlsx

MAPA DE CALOR DE RIESGO CORRUPCION CON SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2025					
RIESGOS CORRUPCION IDENTIFICADOS	RIESGOS IDENTIFICADOS	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL	RIESGOS MITIGADOS	PORCENTAJE RIESGOS MITIGADOS
EXTREMO	1	1	0	1	100%
ALTO	7	7	1	6	86%
MODERADO	3	3	5	0	-40%
BAJO	0	0	5	0	0%
TOTAL	11	11	11	7	

Fuente: Mapa de Riesgos y Oportunidades – Gestión del SIG

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN RESIDUAL ALTO.

Se realiza el seguimiento a la evaluación de la administración del riesgo de corrupción alto, que se identificó después de aplicar los controles, para que, a partir de esta actividad, los responsables del proceso determinen acciones correctivas o de mejora.

A continuación, se relaciona el riesgo de corrupción:

**Proceso:** Gestión Control Disciplinario

**Riesgo:** R105

**Descripción:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y/o penales debido a que se apliquen indebidamente las disposiciones legales en materia disciplinaria.

EVALUACIÓN DE RIESGO																	
PROCESO	Identificación del riesgo						Análisis del riesgo					Valoración del riesgo					
	Referencia	Actividad(es) / Punto(s) de Riesgo	Factor(es) de Riesgo	Área(s) de impacto	Causa / Circunstancia inmediata	Causa(s) Raíz	Descripción del Riesgo	Oportunidad(es)	Tipo de riesgo	Clasificación del riesgo	Frecuencia de la actividad (por año)	Afectación económica y/o reputacional	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente		
GESTION CONTROL DISCIPLINARIO	R105	Aplicación de las disposiciones legales vigentes en las actividades del proceso.	Procesos	afectación económica y reputacional	sanciones disciplinarias y/o penales	se apliquen indebidamente las disposiciones legales en materia disciplinaria	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y/o penales debido a que se apliquen indebidamente las disposiciones legales en materia disciplinaria	1. Actualización normativa permanente 2. Mesas de actualización normativa de los responsables del proceso 3. Fortalecimiento de equipo de trabajo 4. Mejora en la imagen institucional	Corrupción	Ejecución y administración de procesos	Entre 3 a 24 veces	Entre 100 y 500 SMLMV o afectación a nivel municipal/departamental	40%	Baja	80%	Mayor	Alto

Fuente: Mapa de Riesgos de corrupción inherente – Gestión control disciplinario

CONTROL(ES)										TRATAMIENTO DEL RIESGO					
No. control	Responsable	Acción	Complemento	Descripción del control	Evidencia(s) y/o soporte(s)	Atributos de eficiencia		Atributos informativos			Riesgo residual				
						Tipo de control	Implementación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad residual	Impacto residual	Zona de riesgo residual		
1	El jefe de la oficina de control disciplinario y la asesora de Instrucción	Actualización normativa permanente con el fin de aplicar el código único disciplinario con sus actualizaciones vigentes, la constitución política y la jurisprudencia aplicables.	con el fin de adoptar decisiones ajustada a derecho	El jefe de la oficina de control disciplinario y la asesora de Instrucción realizará la planeación, programación e implementación de mesas de trabajo tanto al líder del proceso y a la asesora de Instrucción, sobre los temas relacionados con derecho disciplinario, en especial deberes, derechos, responsabilidad, faltas y tipos de faltas disciplinarias. con el fin de adoptar decisiones ajustada a derecho	* Expedientes * Decisiones adoptadas * Matriz de aspectos legales	Preventivo	Manual	Documentado	Continua	Con registro	14%	May Baja	80%	Mayor	Alto

Fuente: Mapa de Riesgos de corrupción residual – Gestión control disciplinario

## **MATERIALIZACION DE RIESGOS**

En la vigencia 2025 no se reportó la materialización de algún riesgo identificado en los 18 procesos del Sistema Integrado de Gestión de Infibague.

## MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Durante el año 2025 se realizaron 3 seguimientos de la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales de los diferentes procesos de INFIBAGUE, correspondientes del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025. Se realizó la evaluación de las matrices en la significancia, análisis de las evidencias y se socializo con los procesos, los programas ambientales establecidos en el plan institucional de gestión ambiental de INFIBAGUE. Ver anexo matrices MAT-SI-200-aspectos impactos ambientales.xlsx por procesos.

SIGNIFICANCIA	CANTIDAD	%
SEVERO	19	4%
MODERADO	343	80%
BAJO	69	16%
TOTAL	431	100%

Fuente: Tabla significancia aspectos e impactos ambientales – Gestión del SIG



Fuente: Grafico significancia aspectos e impactos ambientales – Gestión del SIG

A continuación, relacionan los aspectos e impactos ambientales identificados en los procesos de Infibague, los cuales generan la significancia.

### Aspectos Ambientales

1. Consumo de energía eléctrica
2. Consumo de agua
3. Consumo de papel
4. Consumo de recursos naturales
5. Consumo de combustibles
6. Generación de residuos sólidos aprovechables (cartón, papel, plásticos, vidrio, metales, entre otros)
7. Generación de residuos sólidos no aprovechables (icopor, empaques de un solo uso, entre otros)
8. Generación de residuos de carácter especial (muebles, sobrantes de materiales, llantas entre otros)

9. Generación de residuos peligrosos (químicos, aceites usados, trapos contaminados, envases de lubricantes, luminarias con mercurio, balastros, condensadores, etc.)
10. Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
11. Generación de residuos orgánicos (restos de alimentos, estiércol, paja, residuos de tala y poda)
12. Generación de aguas residuales domesticas (red de alcantarillado público)
13. Generación de emisiones atmosféricas (gases, partículas, vapores de solventes)
14. Generación de ruido (bajo, medio y alto nivel)
15. Generación y/o almacenamiento de RCD (residuos de construcción y demolición)
16. Generación y/o almacenamiento de residuos de manejo especial (llantas)
17. Generación y/o exposición a vapores químicos
18. Generación de residuos con riesgo biológico o infeccioso (biosanitarios)
19. Emisión de gases de efecto invernadero
20. Reducción de emisiones atmosféricas (vehículos híbridos y/o eléctricos)
21. Mitigación de emisiones de GEI (Revisión tecnicomecanica vigente)
22. Consumo papel, cartón y elementos de oficina asociados
23. Uso eficiente de energía
24. Exposición a sustancias peligrosas
25. Disposición inadecuada de residuos orgánicos (bolsas afuera del cuarto de almacenamiento temporal de residuos o en vía publica.
26. Generación de olores ofensivos
27. Generación de RAEE y RESPEL
28. Generación de residuos peligrosos y ordinarios
29. Generación de RAEE y voluminosos
30. Consumo de insumos químicos y de limpieza
31. Generación de RAEE
32. Generación de residuos peligrosos (CFC, HCFC, HFC)
33. Riesgo de derrame de aceites dieléctricos

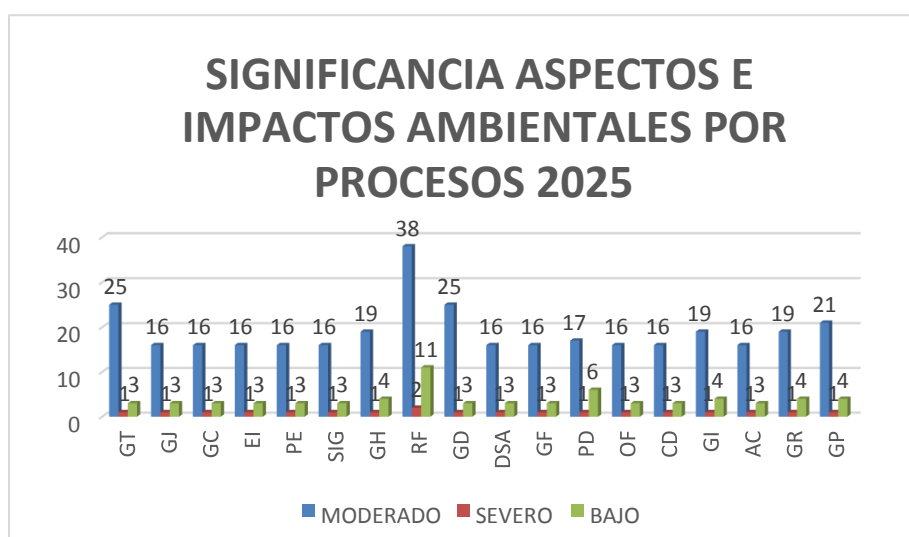
### Impactos Ambientales

1. Contribución al cambio climático (emisiones directas e indirectas de GEI)
2. Agotamiento de recursos naturales
3. Alteración en la calidad del agua (vertimientos, químicos, lixiviados)
4. Degradación de la calidad del aire (emisiones atmosféricas, material particulado, gases, vapores)
5. Afectación de las propiedades físico químicas del suelo (por residuos peligrosos, lixiviados, metales pesados, químicos) 6. Disminución de disponibilidad del recurso hídrico
7. Deforestación indirecta y agotamiento de materia prima forestal
8. Incremento en la disposición final de residuos sólidos no biodegradables
9. Alteración del confort acústico y molestias a la comunidad
10. Contaminación visual y afectación estética del paisaje
11. Proliferación de vectores, olores ofensivos y riesgo sanitario
12. Riesgo a la salud humana por exposición a sustancias tóxicas
13. Riesgo de explosión, incendio o contaminación no controlada
14. Generación de procesos erosivos en el suelo
15. Sobrecarga en sistemas de lixiviados y erosión de taludes
16. Conflictos sociales y pérdida de confianza institucional
17. Riesgo aeronáutico por proximidad a Aeropuerto Perales (proliferación de vectores aves carroñeras)
18. Contaminación electromagnética
19. Afectación a la fauna
20. Afectación a la flora
21. Generación de empleo
22. Deterioro en infraestructura
23. Aumento de residuos, hongos y bacterias (por registros documentales físicos)
24. Aprovechamiento de energías limpias frente a combustibles fósiles (impacto positivo)
25. Incremento en la disposición final de residuos en rellenos sanitarios
26. Reducción de afectación al ambiente
27. Reducción de emisiones indirectas GEI
28. Afectación a la calidad del aire por compuestos orgánicos en descomposición
29. Afectación paisajística y ocupación de espacio
30. Incremento en generación de residuos ordinarios y reciclables
31. Riesgo de contaminación por disposición inadecuada de residuos eléctricos y electrónicos
32. Proliferación de vectores (moscas roedores)
33. Afectación estética del paisaje urbano
34. Alteración del paisaje

Una vez consolidada la información de las matrices de aspectos e impactos ambientales de los 18 procesos establecidos en el sistema integrado de gestión de Infibague denominado INTEGRA, se realiza el siguiente análisis:

PROCESO	GT	GJ	GC	EI	PE	SIG	GH	RF	GD	DSA	GF	PD	OF	CD	GI	AC	GR	GP	TOTAL	%
<b>MODERADO</b>	25	16	16	16	16	16	19	38	25	16	16	17	16	16	19	16	19	21	343	80%
<b>SEVERO</b>	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	4%
<b>BAJO</b>	3	3	3	3	3	3	4	11	3	3	3	6	3	3	4	3	4	4	69	16%
<b>TOTAL</b>																			<b>431</b>	<b>100%</b>

Fuente: Tabla significancia aspectos e impactos ambientales por proceso – Gestión del SIG



Fuente: Grafica significancia aspectos e impactos ambientales por proceso Gestión del SIG

Las gráficas evidencian que la mayor parte de los aspectos e impactos ambientales identificados se concentran en los niveles de significancia **moderado y bajo**, representando en conjunto el **84% del total**. Esto sugiere que las actividades y procesos evaluados cuentan con controles relativamente efectivos que reducen la probabilidad y/o severidad de los eventos peligrosos.

La presencia de **19 aspectos e impactos ambientales clasificados como severo (4%)** indica la existencia de áreas críticas que requieren atención, ya que estos eventos pueden generar consecuencias severas si no se intervienen oportunamente. Esto refleja una adecuada gestión inicial de los aspectos e impactos ambientales.

### Análisis por niveles de riesgo

#### Riesgo Bajo (16%)

La mayoría de los aspectos e impactos ambientales se sitúan en esta categoría, lo cual es positivo porque denota que la organización ha implementado controles que reducen significativamente la

exposición al peligro. No obstante, dado que representan el volumen más bajo, es necesario mantener el seguimiento para evitar que por cambios en procesos o condiciones se incrementen hacia niveles superiores.

### **Riesgo Moderado (80%)**

Este porcentaje es significativo y representa casi una cuarta parte del total. Estos aspectos e impactos ambientales requieren acciones de mejora, ya que, aunque no son severos, sí tienen el potencial de aumentar su nivel si no se gestionan adecuadamente. La prioridad aquí es reforzar controles, capacitar al personal y realizar verificaciones periódicas.

### **Riesgo Severo (4%)**

Aunque el porcentaje es bajo, estos aspectos e impactos ambientales representan eventos importantes que podrían impactar la integridad física de los trabajadores o el funcionamiento de la organización. Se recomienda:

- Implementar medidas inmediatas de control.
- Elaborar plan de acción específico.
- Realizar seguimiento mensual hasta su reducción.

Desde el Sistema Integrado de Gestión – SGA, se realizaron las siguientes actividades durante la vigencia 2025, según las evidencias enviadas en los Planes de acción entre enero de 2025 a diciembre de 2025:

### **Inspecciones ambientales acorde a los programas establecidos en el PIGA a todo el personal del instituto, plazas de mercado y Museo cultural Panóptico.**

- ✓ Inspección ambiental a los puntos ecológicos de Infibague, se realizó la instalación de 3 puntos ecológicos más. En el auditorio y en el espacio de control vegetal y alumbrado público.
- ✓ Circular para el manejo del shut de residuos.
- ✓ Entrega del shut de basuras en el marco del Cto No 260 del 2024.
- ✓ Mesa de trabajo con interaseo para programar jornada de capacitaciones en las plazas de mercado e Infibague las cuales quedaron programadas en el mes de febrero.
  - Jueves de febrero: INFIBAGUE sede la 60
  - Viernes 14 de febrero PLAZA LA 21
  - Viernes 21 de febrero PLAZA EL JARDIN
  - Viernes 28 de febrero PLAZA LA 28
  - Viernes 7 de marzo PLAZA LA 14
- ✓ Inspección ambiental a los puntos ecológicos de Infibagué
  - Módulo 2: se encontró uso correcto del código de colores de bolsas, regular disposición de los residuos en la caneca verde de orgánicos
  - Modulo control vegetal: al momento de la inspección el punto ecológico se encontraba en limpieza y aseo.

- Zona común módulo 1: se encontró uso correcto de bolsas, mala disposición de los residuos
  - Baños Modulo 1 segundo piso: se encontró uso correcto de bolsas, buena disposición en la fuente.
  - Almacén general: se encontró uso incorrecto del código de colores de bolsas, regular disposición de los residuos
  - Módulo 2: se encontró uso correcto del código de colores de bolsas, regular disposición de los residuos en la caneca verde de orgánicos.
- ✓ Inspecciones utilizando la lista de chequeo de verificación de cumplimiento de requisitos HSEQ FOR SI-011
- Proceso Operación Financieras – Oficina de presupuesto
  - Dirección administrativa –
  - Gestión humana
  - Gestión Documental
  - Gestión Documental – Archivo
  - Oficina asesora de planeación
  - Dirección Operativa – Obras civiles
  - Dirección operativa – Grupo control vegetal

- ✓ Informe técnico de inspección de residuos sólidos puntos ecológicos Infibague, en el marco del sistema integrado de gestión – Sistema de gestión ambiental y dando cumplimiento al programa de gestión integral de residuos sólidos; durante el mes de abril del 2025, el equipo del SGA realizo inspección a los puntos ecológicos de RESIDUOS SOLIDOS ubicados en las instalaciones del instituto de financiamiento y promoción y desarrollo de Ibagué - INFIBAGUE, con el fin de verificar y evaluar diferentes aspectos como:

- Correcta disposición de los residuos en la fuente
- Uso correcto de las bolsas de colores

- ✓ INFORME TECNICO DE INSPECCION DE RESIDUOS SOLIDOS PUNTOS ECOLOGICOS PLAZA DEL JARDIN

En el marco del sistema integrado de gestión – Sistema de gestión ambiental y dando cumplimiento al programa de gestión integral de residuos sólidos; durante el mes abril de 2025, se realizó inspección a los puntos ecológicos de RESIDUOS SOLIDOS ubicados en las instalaciones de la plaza del jardín, con el fin de verificar y evaluar diferentes aspectos como:

- Correcta disposición de los residuos en la fuente
- Uso correcto de las bolsas de colores

En el marco del sistema integrado de gestión – Sistema de gestión ambiental, se realizó la aplicación del formatoFOR-SI-011 cumplimiento de requisitos a la verificación HSEQ, con el fin de verificar y evaluar a las diferentes dependencias:

- Tesorería
- Cobranza y cartera
- Contabilidad
- Recursos físicos (Auditorio)

- ✓ Informes técnicos de inspección de residuos sólidos puntos ecológicos plaza del jardín, en el marco del sistema integrado de gestión – Sistema de gestión ambiental y dando cumplimiento al programa de gestión integral de residuos sólidos; durante el mes de junio de 2025, se realizó inspección a los puntos ecológicos de RESIDUOS SOLIDOS ubicados en las instalaciones de la plaza del jardín, con el fin de verificar y evaluar diferentes aspectos como:

- Correcta disposición de los residuos en la fuente
- Uso correcto de las bolsas de colores

- ✓ INFORME TECNICO DE INSPECCION DE RESIDUOS SOLIDOS PUNTOS ECOLOGICOS INFIBAGUE

En el marco del sistema integrado de gestión – Sistema de gestión ambiental y dando cumplimiento al programa de gestión integral de residuos sólidos; durante el mes de mayo y junio de 2025, el equipo del SGA realizo inspección a los puntos ecológicos de RESIDUOS SOLIDOS ubicados en las instalaciones del instituto de financiamiento y promoción y desarrollo de Ibagué - INFIBAGUE, con el fin de verificar y evaluar diferentes aspectos como:

- Correcta disposición de los residuos en la fuente
- Uso correcto de las bolsas de colores

En el marco del sistema integrado de gestión – Sistema de gestión ambiental, se realizó la aplicación del formato FOR-SI-011 cumplimiento de requisitos a la verificación HSEQ, con el fin de verificar y evaluar a las diferentes dependencias:

- Dirección de Financiamiento, promoción y Desarrollo
- Recursos físicos (Auditorio)

- ✓ Informe de las Informe del diagnóstico e intervención en los puntos ecológicos de recolección de residuos y Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos; Además del informe con los hallazgos resultantes de las auditorías internas, el plan de acción y las actividades realizadas en el mes de octubre 2025.
- ✓ Inspecciones ambientales acorde a los programas establecidos en el PIGA, se realizó un informe de las Informe del diagnóstico e intervención en los puntos ecológicos de recolección de residuos y Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos; Además del informe con los hallazgos resultantes de las auditorías internas, el plan de acción y las actividades realizadas en el mes de noviembre 2025.

### **Socialización de los planes, programas y políticas ambientales a todo el instituto.**

- Mesa de trabajo con el equipo de trabajo del sistema de gestión ambiental para definir el cronograma de actividades del 2025 el cual se anexa.
- Realización del procedimiento para el uso de puntos ecológicos y manejo de residuos sólidos del instituto.
- Actualización del plan institucional de gestión ambiental PIGA en donde se realizó la actualización de las actividades de los 5 programas ambientales con uno nuevos indicadores de medición.
- Actualización de la FODA ambiental para el sistema integrado de gestión.

- Actualización y seguimiento de la matriz de riesgos y oportunidades del sistema de gestión integrado / sistema de gestión ambiental.
- Capacitación de gestión de residuos, separación en la fuente y uso de puntos ecológicos.
- Capacitación de manejo de puntos ecológicos en las plazas de mercado
- Reglamento del shut de residuos el cual quedo puesto en el shut de residuos para que todas las partes interesadas pudieran hacer uso correcto del centro de acopio
- Se realizó el cuarteo y caracterización de residuos sólidos generados en el instituto.
- Actualización de la matriz de requisitos legales para el sistema integrado de gestión.
- Se realizó instructivo de separación en la fuente para los puntos ecológicos del instituto.
- Envío evidencias del plan de mejoramiento auditoria interna de infibague en el marco de las no conformidades encontradas al sistema integrado de gestión.
- Días ambientales del mes de marzo
  - Día del ocobo
  - Día mundial del agua
  - Día mundial del clima
  - Política ambiental
- Jornada de inducción y reinducción
- Proceso de sensibilización, socialización y afianzamiento del compromiso institucional el proceso en el sistema integrado de gestión. Realizando la socialización de las campañas como Día Mundial de los Océanos, Día Mundial del Medio Ambiente Junio2025 y sensibilización plaza jardín aves junio 2025.

•Proceso de socialización de los planes, programas y políticas ambientales a todo el instituto. Ha realizado actividades de de comunicación solicitando la creación de piezas graficas de “Día Mundial del Árbol: Los árboles nos dan oxígeno, sombra y vida. Cada árbol sembrado es una esperanza para el planeta. ¡Cuidemos nuestros bosques y sembremos futuro!, Día Mundial del Ahorro de Energía: La energía más limpia es la que no se desperdicia. Apaga, desconecta y utiliza solo lo necesario. Cada acción cuenta para un planeta más sostenible, Día Nacional de la Guadua: La guadua, símbolo de fortaleza y sostenibilidad, es orgullo natural de Colombia. Promovamos su uso responsable y su conservación. ¡Cuidar la guadua es cuidar nuestra identidad ambiental”, para la vigencia 2025 en el SIG.

•Desde el proceso de Gestión del SIG-SGA, en cumplimiento de las actividades de seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental de INFIBAGUÉ y conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por la cual se establece el código de colores para la separación en la fuente de residuos sólidos, así como en concordancia con el Decreto 1076 de 2015, se solicitó la notifique a los arrendatarios del CAMI la 60, (Conecta, IBAL y cafetería) la socialización del REGLAMENTO DE USO DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS.

•Proceso de socialización de los planes, programas y políticas ambientales a todo el instituto. Ha realizado actividades de comunicación solicitando la creación de una pieza grafica de “Día Internacional del Aire Puro: Respirar aire limpio es un derecho y una responsabilidad, reducir emisiones, usar transporte sostenible y sembrar árboles ayuda a mantener el aire que nos da vida. ¡Cuidemos el aire, cuidemos la salud del planeta!”, para la vigencia 2025 en el SIG. Por otra parte, se realizó una mesa de trabajo con los arrendatarios del CAMI la 60 y personal de servicios generales de INFIBAGUÉ, para que se convoque a los mismos a una reunión de capacitación en el uso del cuarto de almacenamiento temporal de residuos y reglamento interno, esta reunión se realizó el día jueves 13 de noviembre de 2025 a las 8 am en el auditorio de INFIBAGUÉ.

•Proceso de socialización de los planes, programas y políticas ambientales a todo el instituto. Se realizó actividades de fumigación y el manejo integrado de plagas, generándose el certificado de fumigación manejo integrado de las plazas de mercado, coliseo de ferias, centro cultural panóptico, plazoleta de artesanos y oficinas administrativas de Infibague.

Se realizó el análisis anual del 2025 en cuanto a los siguientes programas ambientales:

## PROGRAMA AMBIENTAL CUIDEMOS EL PAPEL

### Análisis consumo de papel

Durante el periodo de seguimiento el almacén general reporta la salida de 93 resmas de papel carta, siendo la Dirección financiera quien solicito la mayor cantidad de resmas (22) seguido por la dirección de servicios administrativos (21) la dirección de proyectos y servicios financieros (14) la Secretaria General – Gestión Jurídica Y Contractual (12) y Dirección Operativa Y Comercial (10).

Para la vigencia 2025 entre los meses de enero a diciembre se reportaron la salida de 645 resmas, siendo la dirección de servicios administrativos fue el proceso con el mayor consumo de papel con un total de 143 resmas, seguido por la Dirección Operativa Y Comercial 139 resmas, y la dirección financiera con 131 resmas.

Los procesos con el menor consumo de papel fueron la oficina de control interno de gestión (8 resmas), gestión tecnológica y transformación digital (8 resmas), planeación institucional (15 resmas), oficina de control disciplinario (15 resmas) y la gerencia general (18 resmas).

procesos	cantidad resmas			total	
	ene - sep	oct	dic	sub total	total
gerencia general	14	4	0	18	18
planeación institucional	9	2	4	15	15
oficina de control interno de gestión	5	0	3	8	8
oficina de control disciplinario	14	1	0	15	15
comunicaciones y participación ciudadana	Comunicaciones	4	0	0	4
	atención al ciudadano	12	4	4	20
dirección operativa y comercial	área administrativa	35	0	2	37
	alumbrado publico	36	8	8	52
	plazas de mercado	26	24	0	50
	unidad parques y zonas verdes	0	0	0	0
secretaria general	gestión jurídica	45	14	12	71
	gestión contractual				
dirección servicios administrativos	gestión humana y sst	47	4	0	51
	gestión documental	7	2	0	9
	área administrativa	27	0	9	36
	almacén general	27	8	12	47
gestión tecnológica y transformación digital	5	0	3	8	8
dirección de proyectos y servicios financieros	servicios financieros	13	0	9	22
	gestión de proyectos	32	5	5	42
dirección financiera	operaciones de tesorería	9		12	21
	contabilidad	41		0	41
	presupuesto	1		0	1
	dirección	10	10	10	30
	gestión cobro	38	0	0	38
of gestión riesgos	9	0	0	9	9
TOTAL	466	86	93	645	645

**Análisis consumo tóner**

Durante la vigencia 2025 el almacén general reporta la salida de 5 tóner; sin embargo, analizando el total general desde enero 2025 al 31 de diciembre del 2025 se reporta salida de 40 tóner y los procesos con mayor consumo fueron la Dirección Servicios Administrativos (11), la Dirección Operativa Y Comercial (9) Y secretaria general (6).

procesos		cantidad tóner			total	
		ene- sep	oct	dic	sub total	total
gerencia general		1	0	0	1	1
planeación institucional		0	0	0	0	0
oficina de control interno de gestión		1	0	0	1	1
oficina de control disciplinario		1	0	0	1	1
comunicaciones y	Comunicaciones	0	0	0	0	0
participación ciudadana	atención al ciudadano	0	0	0	0	9
dirección operativa y comercial	área administrativa	2	0	0	2	
	alumbrado publico	2	1	0	3	
	plazas de mercado	2	1	1	4	
	unidad parques y zonas verdes	0	0	0	0	
secretaria general	gestión jurídica	4	1	1	6	6
	gestión contractual					
dirección servicios administrativos	gestión humana y sst	5	0	0	5	11
	gestión documental	0	0	0	0	
	área administrativa	0	0	0	0	
	almacén general	5	0	1	6	
gestión tecnológica y transformación digital		0	0	1	1	1
dirección de proyectos y servicios financieros	servicios financieros	0	0	0	0	3
	gestión de proyectos	2	0	1	3	
dirección financiera	operaciones de tesorería	1	0	0	1	6
	contabilidad	1	1	0	2	
	presupuesto	0	0	0	0	
	dirección	0	0	0	0	
	gestión cobro	3	0	0	3	
of gestión riesgos		1	0	0	1	1
TOTAL		31	4	5	40	40

## PROGRAMA AMBIENTAL CUIDEMOS LA ENERGIA

### Seguimiento consumo energía

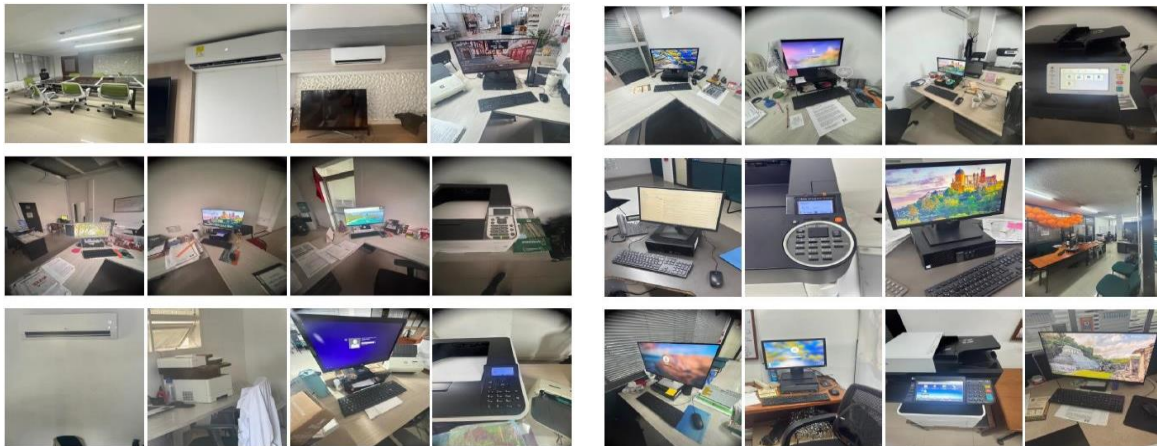
Durante la vigencia 2025 se realizó la revisión de los pagos de facturas realizados por concepto de servicios de energía, de la facturación de enero a diciembre del 2025.

#### CAMI 60

CODIGO MEDIDOR	CONSUMO MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA
		240156 ALMACEN Y TALLER INFIBAGUE	2931	\$ 3.737.204	3017	\$ 3.848.907	2558	\$ 3.306.988	2582	\$ 3.468.950	2707	\$ 3.264.386	2840
257542 OFICINA INFIBAGUE	6460	\$ 9.108.159	6760	\$ 9.552.393	5900	\$ 8.325.433	6340	\$ 9.323.339	5920	\$ 7.784.369	6480	\$ 8.314.599	
295604 ARCHIVO INFIBAGUE	927	\$ 1.350.287	1116	\$ 1.618.518	938	\$ 1.374.785	1044	\$ 1.585.020	1085	\$ 1.475.344	830	\$ 1.117.076	
<b>TOTAL</b>	<b>10318</b>	<b>\$ 14.195.650</b>	<b>10893</b>	<b>\$ 15.019.818</b>	<b>9396</b>	<b>\$ 13.007.206</b>	<b>9966</b>	<b>\$ 14.377.309</b>	<b>9712</b>	<b>\$ 12.524.099</b>	<b>10150</b>	<b>\$ 12.770.440</b>	

CONSUMO ENERGETICO 2025 INFIBAGUE														
CODIGO MEDIDOR	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PROMEDIO	
	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA	N° kw	VALOR FACTURA
240156 ALM Y TALLE INFIBAGUE	2938	\$ 3.504.054	3374	\$ 3.850.361	3420	\$ 3.635.722	3354	\$ 3.871.706	3146	\$ 3.713.537,00	3293	\$ 3.675.540,00	3.013	\$ 3.601.343,33
257542 OFI INFIBAGUE	6440	\$ 8.421.204	7800	\$ 9.819.386	7440	\$ 8.699.250	7660	\$ 9.749.723	7020	\$ 9.112.405,00	6220	\$ 8.080.836,00	6.703	\$ 8.857.591,33
295604 ARC INFIBAGUE	1077	\$ 1.457.634	1101	\$ 1.436.891	973	\$ 1.189.484	880	\$ 1.173.475	531	\$ 745.043,00	575	\$ 760.887,00	923	\$ 1.273.703,67
<b>TOTAL</b>	<b>10455</b>	<b>\$ 13.382.892</b>	<b>12.275</b>	<b>\$ 15.106.638</b>	<b>11.833</b>	<b>\$ 13.524.456</b>	<b>11.894</b>	<b>\$ 14.794.904</b>	<b>10.697</b>	<b>\$ 13.570.985,00</b>	<b>10.088</b>	<b>\$ 12.517.263,00</b>	<b>127.677</b>	<b>\$ 164.791.660</b>

Durante la vigencia 2025 se realizaron inspecciones en todas las oficinas y puestos de trabajo de CAMI 60 verificando el apagado de equipos de oficina (computadores, impresoras, aires acondicionados, luminarias) y se evidencio que los funcionarios no están realizando el apagado de los equipos en el horario de almuerzo (12 pm a 2 pm) y al término de la jornada laboral no están realizando el apagado correcto de equipos de cómputo, dejando encendido el monitor generando un consumo innecesario de energía y un impacto económico y ambiental.





## CONCLUSIONES SGA

- Durante el periodo de seguimiento se realizaron inspecciones en puntos ecológicos evidenciando que de los 9 puntos instalados en INFIBAGUE ninguno cumple con la correcta separación de residuos, siendo un incumplimiento de la resolución 2184 que ordena la adopción de un código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente en todo el territorio nacional, que dispone lo siguiente:
  1. Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables
  2. Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón.
  3. Color negro para depositar los residuos no aprovechables.
- Los puntos más críticos son los ubicado frente a sala de juntas de la gerencia general, modulo 2 instalado en el exterior del archivo central y exterior taller alumbrado público. De igual modo los demás puntos no cumplen con la separación.
- De igual modo se realizó inspección en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos encontrando varias inconsistencias razón por la cual una vez identificadas las falencias, el sistema de gestión ambiental elabora plan de acción con acciones correctivas que incluyen intervención cuarto de almacenamiento temporal, capacitación del personal y seguimientos.
- Fortalecer el plan acción en los puntos ecológicos y cuarto almacenamiento temporal de residuos, para evidenciar una mejoría en el uso del cuarto de almacenamiento temporal.
- Por lo anterior en la matriz de identificación de aspectos valoración de impactos ambientales, en la actividad 1. Uso de equipos de oficina (computadores, impresoras, escáner) sus impactos se valoraron como valor moderado y clasificación Negativo parcialmente significativo. Debido al cumplimiento **PARCIAL** de la normatividad. Y en la actividad 25. Uso puntos ecológicos sus impactos se valoraron como valor severo y clasificación negativo significativo debido al incumplimiento de la normatividad para todos los procesos, razón por la cual se realizarán seguimientos capacitaciones y se implementarán actividades correctivas.
- El proceso de gestión documental evidencia problemas locativos como fisuras en paredes humedades goteras y la presencia de roedores, la profesional a cargo ha expuesto la problemática sin embargo no ha obtenido una solución definitiva.

## MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION, EVALUACION DE RIESGOS IPVER

Mediante el presente informe se consolida el seguimiento realizado a las actividades de control establecidas en la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR), esta matriz se aplicó en todas las dependencias del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, durante la vigencia 2025. Lo que se busca es evidenciar el estado actual de los riesgos identificados, los avances en la implementación de medidas de intervención, y los resultados obtenidos tras el monitoreo continuo efectuado por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Ver anexo matrices MAT-SI-100-MATRIZ-IPEVR 2025.xlsx por procesos.

### IPVER (IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS)



### PELIGROS

1. Biológico
2. Físico
3. Psicosocial
4. Biomecánico
5. Condiciones de seguridad
6. Fenómenos naturales
7. Cambio Climático – Biológico
8. Cambio climático – Psicosocial
9. Cambio climático – Físico
10. Cambio climático – Químico

Los 1871 riesgos se dividen en peligros los cuales se pueden identificar de la misma categoría, más de dos a cinco peligros individualmente. Eso establece que el total de riesgos corresponden la identificación en conjunto de los 140 funcionarios de Infibague que se encontraban en la vigencia 2025.

Es importante resaltar que el equipo SST deberá llevar a cabo una **actualización integral de la matriz IPEVR**, con el fin de ajustar los cargos de las plantas de personal permanente y temporal, los niveles de riesgo de acuerdo con las condiciones reales de cada área, los cambios operativos presentados y la efectividad de los controles existentes. Esta actualización se realizará y permitirá identificar las variaciones significativas en la clasificación de los riesgos, así como la necesidad de reforzar ciertos controles y mantener la vigilancia en otros que han mostrado mejoras notables. Así como los resultados obtenidos, la distribución porcentual de los riesgos según su nivel, el análisis comparativo y las recomendaciones que permitirán fortalecer las estrategias de prevención y control, con miras a garantizar ambientes de trabajo más seguros y acordes con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

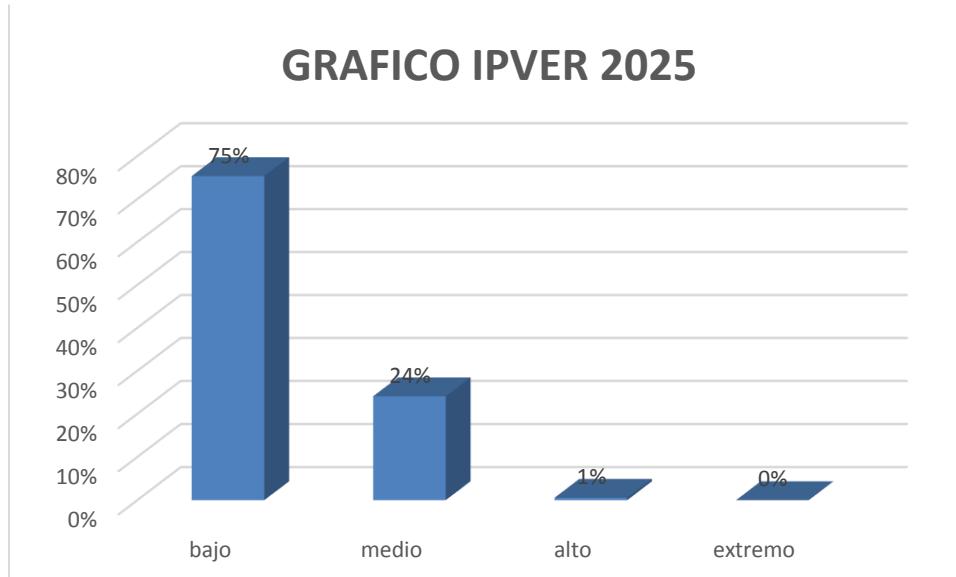
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGÜE - INFIBAGÜE														
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											CONTROL DE CAMBIOS			
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO - IPEVR														
<b>ORGANIGRAMA</b>														
<b>GERENCIA GENERAL</b>			<b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN</b>			<b>OFICINA ASESORA DE CONTROL UNICO DISCIPLINARIO</b>			<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</b>			<b>OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
GERENTE GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	CONDUCTOR	JEFE OFICINA ASESORA CIG	TÉCNICO ADMON 367-02 CIG	PROFESIONAL AL-UNI. 219-01 CIG	JEFE OFICINA ASESOR	ASESOR 105-02 CD		JEFE OFICINA ASESOR PLANEACION	PROF. UNI - 219-02 PLANEACION N	AUX.ADMO N.407-04 PLANEACION N	ASESOR 105-03 PC	PROFE-UNI. 219-01 PARTIC. CIU	
<b>OFICINA ASESORA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>			<b>OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO</b>			<b>SECRETARIA GENERAL</b>			<b>DIRECTOR 09-05 OPERATIVA</b>			<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>		
JEFE DE OFICINA 115-04	PROFESIONAL UN. 219-04	PROF. UNI. 219-02 GT	JEFE DE OFICINA 006-05	PROF. UNI. 219-02 GESTIÓN RIESGO	PROFE-UNI. 219-01 GESTIÓN RIESG	ASESOR 105-02 SECRETARIA GENRAL	SECRETARIA GENERAL	PROFE-UNI. 219-01 SECRETARIA GENERAL	ALUMBRADO PÚBLICO	GRUPO PLAZAS DE MERCADO	CONTROL VEGETAL	DIRECTOR 09-05 FINANCIERA	PROFE ESPECIALIZADO 222-06	BARTERA Y COBRANZAS
TÉCNICO ADMON 367-04			TÉCNICO ADMON. 367-02-GR			ASESOR 105-02 SUPERNUMERARIO	TÉCNICO ADMON 367-02 SEC GNAL					GESTIÓN CONTABLE	TESORERIA	
<b>DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL</b>			<b>GRUPO GESTIÓN HUMANA - SST</b>			<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>			<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>			<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
FINANCIAMIENTO	OTORGAMIENTO	PANÓPTICO	DIRECTOR-AUXILIAR ADMON			GESTION DE ACTIVOS Y RECURSOS			GESTIÓN DOCUMENTAL			VISITANTES		
			PROFESIONAL 219-04 GH	TÉCNICO ADMON 367-02	TEC ADMON. 367-04 GESTIÓN HUMANA									
			PROFESIONAL UNIV. 219-01 GH	PROFESIONAL-UNI. 219-02	AUXILIAR ADMON. 407-02 GH									

A continuación, se relaciona en siguiente la tabla el total de 1871 riesgos identificados para todo el personal de Infibague en el instituto, sus dependencias y visitantes para la vigencia 2025.

NIVEL DE PROBABILIDAD						
DEPENDENCIA		BAJO	MEDIO	ALTO	EXTREMO	TOTAL
GERENCIA GENERAL	GERENTE GENERAL	21	1	2	0	24
	SECRETARIA EJECUTIVA	25	0	0	0	25
	CONDUCTOR	17	3	0	0	20
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	JEFE DE OFICINA ASESORA CIG	19	0	0	0	19
	TÉCNICO ADMON 367-02 CIG	16	0	2	0	18
	PROF. UNI. 219-01 CIG	19	0	0	0	19
OFICINA ASESORA DE CONTROL UNICO DISCIPLINARIO	JEFE OFICINA ASESOR	17	0	0	0	17
	ASESOR 105-02 CD	20	0	0	0	20
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESOR PLANEACIÓN	17	0	0	0	17
	PROF. UNI -219-02	19	0	0	0	19
	AUX.ADMON.-407-04	17	1	0	0	18
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION	ASESOR 105-03	22	0	0	0	22
	PROFE.-UNI. 219-01	22	0	0	0	22

NIVEL DE PROBABILIDAD						
DEPENDENCIA		BAJO	MEDIO	ALTO	EXTREMO	TOTAL
CIUDADANA						
OFICINA ASESORA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	JEFE DE OFICINA 115-04	20	2	0	0	22
	PROFESIONAL UN.219-04	17	2	0	0	19
	PROF.UNI.219-02	16	5	0	0	21
	TÉCNICO ADMON 367-04	14	5	0	0	19
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	JEFE DE OFICINA 006-05	17	0	0	0	17
	PROF. UNI-219-02	19	0	0	0	19
	PROFE.-UNI. 219-01	12	0	0	0	12
	TÉCNICO ADMON. 367-02-GR	18	2	0	0	20
SECRETARIA GENERAL	ASESOR 105-02	24	0	0	0	24
	SECRETARIO GENERAL	20	0	0	0	20
	PROFE.-UNI. 219-01	20	0	0	0	20
	ASESOR 105-02-SUPERNUMERARIO	24	0	0	0	24
	TÉCNICO ADMON 367 -02	13	0	1	0	14
OPERATIVA	DIRECTOR 09-05 OPERATIVA	101	0	0	0	101
	ALUMBRADO PÚBLICO	162	36	0	0	198
	GRUPO PLAZAS DE MERCADO	58	60	0	0	118
	CONTROL VEGETAL	34	52	0	0	86
DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECTOR 09-05 FINANCIERA	13	7	0	0	20
	PROFE. ESPECIAL 222- 06	15	4	0	0	19
	CARTERA Y COBRANZAS	25	21	0	0	46
	GESTIÓN CONTABLE	22	11	0	0	33
	TESORERIA	20	14	0	0	34
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	FINANCIAMIENTO	29	5	0	0	34
	OTORGAMIENTO	26	7	0	0	33
	PANÓPTICO	33	5	0	0	38
GRUPO GESTIÓN HUMANA - SST	DIRECTOR-AUXILIAR ADMON	31	4	0	0	35
	PROFESIONAL 219 - 04	18	2	1	0	21
	TÉCNICO ADMON 367 -02	13	3	2	0	18
	TEC ADMON.367-04	12	6	0	0	18
	PROFESIONAL UNIV. 219-01	15	9	0	0	24
	PROFESIONAL-UNI. 219-02	16	5	0	0	21
	AUXILIAR ADMON. 407-02	16	0	2	0	18
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	GESTION DE ACTIVOS Y RECURSOS	64	25	0	0	89
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL	64	13	0	0	77
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	VISITANTES	71	119	0	0	190
<b>TOTAL</b>		<b>1343</b>	<b>429</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>1782</b>

Durante el periodo evaluado se identificó un total de **1.782 riesgos**, correspondientes al 100% de los eventos analizados. La distribución por nivel de peligro de estos riesgos se presenta de la siguiente manera:



Fuente: Grafica nivel de peligro IPVER – Gestión del SIG

- **Riesgo Bajo:** 1.343 casos (75%)
- **Riesgo Medio:** 429 casos (24%)
- **Riesgo Alto:** 10 casos (1%)
- **Riesgo Extremo:** 0 casos (0%)

La gráfica evidencia que la mayor parte de los riesgos identificados se concentran en los niveles **bajo y medio**, representando en conjunto el **99% del total**. Esto sugiere que las actividades y procesos evaluados cuentan con controles relativamente efectivos que reducen la probabilidad y/o severidad de los eventos peligrosos.

La presencia de **10 riesgos clasificados como altos (1%)** indica la existencia de áreas críticas que requieren atención prioritaria, ya que estos eventos pueden generar consecuencias severas si no se interviene oportunamente. No se identificaron riesgos extremos, lo cual refleja una adecuada gestión inicial de los peligros más severos.

### **Análisis por niveles de riesgo**

#### **Riesgo Bajo (75%)**

La mayoría de los riesgos se sitúan en esta categoría, lo cual es positivo porque denota que la organización ha implementado controles que reducen significativamente la exposición al peligro. No obstante, dado que representan el volumen más alto, es necesario mantener el seguimiento para evitar que por cambios en procesos o condiciones se incrementen hacia niveles superiores.

## **Riesgo Medio (24%)**

Este porcentaje es significativo y representa casi una cuarta parte del total. Estos riesgos requieren acciones de mejora, ya que, aunque no son críticos, sí tienen el potencial de aumentar su nivel si no se gestionan adecuadamente. La prioridad aquí es reforzar controles, capacitar al personal y realizar verificaciones periódicas.

## **Riesgo Alto (1%)**

Aunque el porcentaje es bajo, estos riesgos representan eventos importantes que podrían impactar la integridad física de los trabajadores o el funcionamiento de la organización. Se recomienda:

## **Riesgo Extremo (0%)**

La ausencia de riesgos extremos es un indicador favorable. Sugiere que no existen peligros con alta probabilidad y alto impacto simultáneamente, producto de controles bien establecidos o procesos ya intervenidos.

Desde el Grupo de Gestión Humana y SST se realizaron las siguientes actividades durante la vigencia 2025, según las evidencias enviadas (Plan de acción entre enero de 2025 a diciembre de 2025):

### **Capacitación a todo el personal operativos, administrativos contratistas de alumbrado público en:**

- Refuerzo en diligenciamiento de permisos de trabajo, a.t.s, (análisis de trabajo seguro) lista de chequeo para trabajo no rutinario.
- Socialización procedimiento para trabajos seguros en alturas.
- Habilidades blandas (área operativa).
- Escucha activa y adecuada conciliación (comité de convivencia laboral).
- Se capacito en Rescate en Alturas a 23 operativos.
- Sensibilización vial, medidas preventivas para actores viales.
- Responsabilidades de los actores viales (p.s.e.v). ▪ Ergonomía en el ámbito laboral
- Prevención de riesgo por postura y/o sobreesfuerzo
- Prevención del riesgo eléctrico, procedimientos de maniobra en trabajos eléctricos.
- Prevención y control del riesgo publico
- Riesgo biológico manejo y disposición final de residuos.
- Hábitos saludables en nutrición (tamizaje cardiovascular).
- Cuidados de manos.
- Socialización prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Orden y limpieza en los puestos de trabajo.
- Capacitación control y manejo de estrés.
- Como atender una emergencia (primero auxilios básicos)
- Seguridad vial – Normas de tránsito – señalización cómo actuar ante un siniestro vial.
- Prevención de caídas a un mismo o distinto nivel.

- (S.G.A) Sistema Globalmente Armonizado – Prevención de Accidentes de Riesgo Químico.
- Almacenamiento, Rotulo, Etiquetado y Uso Adecuado de E.p.p. Para la Manipulación de Sustancias Químicas.
- Uso correcto de Kit de Derrame.
- Riesgo Biológico (prevenir picaduras de abejas).
- Prevención de Riesgo eléctrico.
- Promover buenas prácticas para evitar accidentes eléctricos.
- Refuerzo en diligenciamiento de permisos de trabajo, ATS, lista de chequeo para trabajos no autorizados
- Uso adecuado, mantenimiento y almacenamiento de EPP Y EPPCC
- Orden y limpieza en los puestos de trabajo
- Reentrenamiento de alturas y cumplimiento a la Resolución 4272 de 2021
- Orden y limpieza en los puestos de trabajo
- Uso adecuado, mantenimiento y almacenamiento de EPP Y EPPCC
- Higiene postural
- Ergonomía, postura corporal en el uso de video terminales
- Riesgo psicosocial
- Sensibilización en acoso laboral y acoso sexual
- Hábitos y estilos de vida saludables – cardio rumba
- Inducción del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- Planeación simulacro plan de prevención
- Preparación simulacro nacional, plan d ayuda mutua ante amenazas de interés común, prevención, preparación y respuesta.
- Manejo seguro de herramientas.
- Inspección y reporte de condiciones inseguras COPASST
- Riesgos y peligros asociados a su actividad económica y verificación del estado de su afiliación a la ARL
- Condiciones de salud y socialización perfil sociodemográfico ▪ Manejo defensivo (PESV).
- Movilización segura y uso del teléfono
- Trabajo en equipo y Estrategia de liderazgo
- Manejo preventivo, defensivo y efectos en el comportamiento del conductor
- Prevención de caídas al mismo nivel o inferior a 2 mts
- Ascenso y descenso de escaleras para posterior
- Manejo seguro de herramientas
- Manejo del estrés
- Comunicación asertiva
- Estrategias de liderazgo
- Trabajo en equipo
- Primeros auxilios rcp
- Camillaje, evacuación y rescate
- Detención y control de incendios
- Conducción defensiva y preventiva (responsable del pesv)
- Auditoria en PESV
- Fundamentos de seguridad vial
- Sistema de gestión de la seguridad vial ISO 39001
- Cumplimiento a disposiciones legales COPASST

## **Jornadas de Inducción y reinducción de SST**

Estas jornadas Brinda a los trabajadores de planta permanente, planta temporal y contratistas los conocimientos y herramientas necesarias para reconocer, prevenir y controlar los riesgos presentes en su entorno laboral, fomentando una cultura de autocuidado, cumplimiento normativo y compromiso con la seguridad. La inducción busca orientar a los nuevos colaboradores o contratistas en las políticas, procedimientos y responsabilidades del SG-SST, mientras que la reinducción refuerza y actualiza estos conocimientos en el personal activo, garantizando la continuidad en la adopción de prácticas seguras y la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo.

Inducciones a colaboradores de planta temporal las cuales se describen a continuación:

- 25 de agosto de 2025 Inducción realiza a la colaboradora Lizeth Daniela Sánchez
- 27 de agosto de 2025 Inducción realiza al colaborador Edwin Mauricio Jaramillo Bolívar
- 28 de agosto de 2025 inducción realizada al colaborador Johan Alejandro Hurtado

En el mes octubre se realizaron 20 inducción a personal nuevo, que se incorporan a la administración del instituto.

### **Inspecciones de seguridad:**

Inspecciones a elementos de protección aproximadamente más de **661** inspecciones:

- Inspecciones a elementos de protección
- Inspecciones a botiquines de vehículos
- Inspecciones a equipos de alturas
- Inspección de seguridad vehículo
- Inspecciones a uso adecuado de epp y diligenciamiento de mecanismos administrativos
- Inspección de botiquines
- Inspecciones a equipos de alturas

### **Otras actividades:**

- Se entregan equipos de alturas
- Se realiza inducción a contratistas que ingresan
- Se realizan jornadas de cardio rumba.
- Lecciones aprendidas de at. Laborales
- Reunión de plan de ayuda mutua acuerdos.
- jornadas de cardio rumba.
- Reubicación Luis Javier Suarez por a.t
- Socialización de responsabilidades a operativos, coordinadores alturas, Conductores mecánicos.
- Mediciones ambientales de ruido – planta temporal y permanente
- Mediciones ambientales iluminación planta temporal y permanente
- inspecciones a los puestos de trabajo para la planta temporal y permanente
- Análisis puesto de trabajo omar cardenas
- un trabajo bien planificado es un trabajo seguro importancia del ats.

## CONCLUSIONES SST

- El sistema integrado de gestión SST muestra un nivel de control aceptable, con la mayor parte de los riesgos en niveles bajos y medios, esto indica que se debe continuar con las acciones y actividades para el control y mitigación de la accidentalidad en el Instituto.
- Es necesario continuar con los controles administrativos definidos en la matriz IPVER para los riesgos altos que presentan estos niveles de peligros, para evitar incidentes graves.
- El 24% de los riesgos medios indica oportunidades de mejora que pueden fortalecer la cultura de prevención.
- La tendencia general permite concluir que la organización se encuentra en una fase estable de gestión de riesgos, con espacio para optimización en áreas específicas.
- Continuar brindando a los trabajadores de planta permanente, planta temporal y contratistas los conocimientos y herramientas necesarias para reconocer, prevenir y controlar los riesgos presentes en su entorno laboral, fomentando una cultura de autocuidado, cumplimiento normativo y compromiso con la seguridad. La inducción busca orientar a los nuevos colaboradores o contratistas en las políticas, procedimientos y responsabilidades del SG-SST
- Por parte de la oficina asesora de planeación institucional se solicita la revisión de los riesgos catalogados como altos.